



Distrito Judicial Del Caquetá
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
El Paujil - Caquetá

El Paujil, Caquetá, veintiuno (21) de agosto del dos mil veinte (2020).-

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
-MÍNIMA CUANTÍA-
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO : ANGELMIRO SÁNCHEZ FLÓREZ Y
JORGE E. TRUJILLO TRUJILLO
Rad. : 2016-00147-X.

Como la actualización de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante, no fue objetada, éste Juzgado, le imparte su aprobación de conformidad a lo ordenado en el Artículo 446 numeral 4 del Código General del Proceso

NOTIFIQUESE,

Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JORGE FRANCISCO LOVERA ARANDA

Juez